

La similitud funcional de los eufemismos y los tabús en español y en árabe: Estudio contrastivo

Dr. Abdel Aziz Abdel motaleb Hassan Fahd

Departamento de Español - Facultad de Al-Asun - Universidad de Minia

0. Introducción

El presente estudio ofrece una exposición de aquellas semejanzas y diferencias de algunas observaciones sobre “*el tabú* (المحظور اللغوي) /'l-mhẓwr 'lǧwy/ y *el eufemismo*” (تحسين اللفظ) /tħsyn 'lfz/ que se hallan tanto en la cultura española como en el árabe clásico. Uno de los principales objetivos de este trabajo es arrojar luz sobre un fenómeno muy abundante en ambas comunidades lingüísticas, siguiendo un proceso contrastivo. La investigación se divide en dos: la parte teórica que nos sirve como una introducción de los dos fenómenos: el tabú y el eufemismo, tanto como las características lingüísticas más sobresalientes de ellos, en ambas culturas. La segunda parte del estudio, hace hincapié en la exposición de una clasificación posible, es decir, la que nos parece más adecuada para su aplicación a nuestro trabajo. Los ejemplos aducidos en árabe traducidos literalmente en español entre comillas, van seguidos de su transcripción entre barras.

Es del todo sabido, que el lenguaje es un medio de comunicación que el ser humano utiliza básicamente, para ocultar una realidad. Siempre el hablante busca un mecanismo lingüístico entre ellos, sustituir una palabra por otra, para que al llamar a las cosas por su nombre, cuando esta adquiere un significado rechazado culturalmente o es en sí misma una palabra tabú para una determinada sociedad, suavizar el alcance de sus interpretaciones; es entonces cuando la comunidad lingüística, recurre a los eufemismos, que intentan desde su estructuración, evitar las referencias molestas de símbolo, objeto y significado. Por otro lado, observamos que casi siempre tratan de ocultar los defectos del ser humano.

1. Concepto del tabú

Con el término tabú se pretende designar a una palabra como desagradable, dura, o malsonante, que es utilizada en una determinada comunidad lingüística, para referirnos a una costumbre, una actitud o un comportamiento, que la sociedad mantiene estigmatizado. Dicha palabra puede ser inaceptable para una gran parte de la sociedad, es decir, que las palabras tabúes están definiendo todo lo prohibido o censurado tanto desde la esfera religiosa como desde la política etc., por motivos no justificados lingüísticamente, pero si basados en los perjuicios generados desde cualquier sociedad. Estas palabras o expresiones siempre se valoran como de mal gusto. El tabú se entiende, como un rechazo a unos determinados comportamientos que afectan, molestan o dañan a los miembros de una determinada comunidad. Por tanto, utilizar palabras o expresiones que son codificadas como tabúes, lleva a la desaprobadión e incomodidad comunicativa e interpretativa dentro de esa sociedad.

Para Cerdá¹, el tabú designa una palabra o expresión cuya pronunciación es desterrada dentro de la sociedad por múltiples razones, entre ellas, lo religioso o el mal gusto, por eso la comunidad sustituye sus expresiones malsonantes por algunas composiciones gramaticales denominadas eufemismos. Moreno Fernández explica

que el tabú significa “*prohibición de ciertas acciones u objetos basada bien en razones religiosas, bien en otros perjuicios o actitudes sociales*”². Sigue explicando el citado autor que la palabra tabú nace de la prohibición de determinadas acciones o situaciones relacionadas con el pudor, el temor etc. Muchos autores han señalado (destaca entre ellos, Casa Gómez³), que el tabú se utiliza en muchos campos y sectores, y que se debe a motivaciones como las creencias religiosas o tradiciones populares. Por otro lado, añadieron que hay muchas palabras y tabúes que se conviertan y se sustituyen por, eufemismos, metáforas y antífrasis.

Sabemos que la diferencia entre el origen del tabú y del eufemismo se basa en asociaciones del lenguaje para el primero y en el segundo, a una identificación entre el nombre y el contexto de lo hablado; (...) ambos provocan el mismo resultado: la sustitución de un término por otro (...)”⁴. Se puede decir que en el tabú se produce una total motivación del nombre con la cosa por él designada, mientras que en los eufemismos se producen siempre un proceso psicoasociativo, pero de naturaleza peculiar, porque lo que buscan es romper la asociación primigenia. Es digno citar la opinión de García de Diego, cuando señala que hay una relación entre las palabras y las cosas que quieren escapar o rehusar ser nombradas, respecto a esta relación establecida entre ambas, afirma lo siguiente: “*como si hubiera una relación de tipo mágico entre el signo y lo designado*” es decir, que hay una unión intrínseca entre el referente y la palabra⁵.

El hablante huye de las palabras tabudizadas en el intercambio comunicativo mediante la utilización de otros léxicos alternativos. El objetivo fundamental es que el emisor recurre a estas alternativas, para que no dañen al receptor, es decir que el emisor busca una frase o expresión que tengan mayor aceptación y aprobación, para evitar así la vinculación negativa, que suele aparecer a la hora de nombrar un término tabudizado.

1.2. Clasificación del tabú

En cuanto a la clasificación del tabú, se ha podido observar que hay muchas tendencias y muchos autores que han estudiado el fenómeno en cuestión y no se pusieron de acuerdo sobre una clasificación completa, cabe citar entre ellos Calvo Shadid⁶ y Crespo Fernando. Estos autores se inclinan hacia la tendencia de que el tabú se debe clasificar según las causas psicológicas que lo motivan, y que básicamente son el miedo, el pudor o el respeto, además de otros tipos de respuestas del ser humano, como son la prudencia, la vergüenza y el asco⁷.

Crespo ha establecido una división de las causas del tabú, en este caso insertó tres categorías principales, dentro de las cuales existen subcategorías:

1. Miedo
 - sobrenatural (religión, miedo a lo desconocido)
 - muerte y enfermedad (enfermedad y efectos de la misma)
2. Pudor
 - sexo (actos del cuerpo, conductas sexuales)
 - funciones corporales (escatológicas y no escatológicas)
3. Respeto
 - conflictos sociales (diferencias personales, palabras que se aplican de forma descortés, realidades indeseables)

Como señaló anteriormente que *“el fenómeno del tabú no cambia solamente de una sociedad a otra, sino también dentro de la misma sociedad que los produce, según las distintas condiciones sociales y situacionales⁸”*. Se puede añadir que los tabús no son intemporales, aunque si sensibles a realidades pragmáticas como época, el lugar, el pueblo, la clase social, la edad o las circunstancias⁹.

Tradicionalmente, el tabú siempre estaba relacionado con la posición cultural del hablante hacia los contenidos prohibidos. Es de sobra conocido que el término tabú está vinculado con otros conceptos: eufemismo¹⁰ y disfemismo¹¹ y a sus recursos respectivamente. El eufemismo se refiere y adopta las estrategias necesarias que evitan las connotaciones negativas de los tabús. Tales fenómenos se aproximan y tratan de la sinonimia sujeta a las variaciones del idioma que denotan los mismos significados, pero con distintas connotaciones según el estilo comunicativo¹².

2. El concepto del eufemismo

El eufemismo se considera como un hecho social, su finalidad es encubrir algunas expresiones prohibidas o rechazadas por una determinada sociedad, y sustituir dichas frases por otros términos eufemísticos para suavizar los rasgos semánticos y que no molesten al receptor del mensaje transmitido. El diccionario de la RAE da la siguiente definición del eufemismo *“manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería malsonante”¹³*. El sustituto eufemístico refuerza el canon sociocultural de la cortesía, como un comportamiento adecuado en el intercambio comunicativo que nos hace más fluida la conversación. Se puede añadir también que el objeto ocultador del eufemismo, radica en cubrir ciertas realidades a través de un recurso lingüístico para envolver el tabú en una forma más aceptable¹⁴.

Lázaro Carreter define el eufemismo como un *“proceso muy frecuente que conduce a evitar la palabra con que se designa algo molesto, sucio, importuno, etc., sustituyéndola para otra expresión más aceptable”¹⁵*. Dubois da una definición más escueta a este fenómeno *“se denomina eufemismo a toda manera atenuada o suavizada de expresar ciertos hechos o ciertas ideas cuya crudeza puede herir”¹⁶*. Ullmann explica que *“se puede entender como eufemismos, aquellos recursos semánticos utilizados para sustituir términos inofensivos del tabú, con el fin de llenar el vacío dejado por el tabú”¹⁷*. Para Seco, *“el eufemismo consiste en evitar determinados nombres o hechos porque no nos parece oportuno mencionarlo por su dureza malsonante”¹⁸*. Casas Gómez, señala que *“el eufemismo es una palabra inestable y cambia según la época, edad, pueblo, social, lugar”¹⁹... etc.,”*

Para Crespo Fernández²⁰, el carácter contradictorio del tabú es el responsable de la generación léxica que el concepto interdicto genera, el tabú, por tanto dependiendo del propósito comunicativo, desemboca en esta doble vertiente, cuyas manifestaciones léxicas corresponden a los usos eufemísticos.

Para que un término funcione como eufemismo debe cumplir como mínimo con dos características:

1. Su significado debe ser lo suficiente ambiguo en una preferencia dada, este término puede ser entendido de acuerdo con su significado literal y de acuerdo con el significado que tiene el término dado.
2. Debe tener connotaciones afectivamente positivas como respecto al término tabú²¹.

Podemos decir que el uso del eufemismo desempeña doble funciones:

- La primera, afirma que los intercambios comunicativos se desarrollan de forma adecuada.
- La segunda función, es defender la imagen del interlocutor. El fin de usar los eufemismos, es ocultar realidades negativas, con el propósito de maquillar la expresión y la interpretación de lo dicho.

Se puede desprender de las definiciones citadas anteriormente, que el eufemismo consiste en hacer referencias a una acción de disculpa sobre los hechos directos. Utiliza como recurso para evitar todo lo molesto y lo desagradable, la sustitución de palabras de manera que todo lo hablado pase a ser una manifestación suave, que se considera más aceptable y adecuada. Cabe añadir también que para entender bien el eufemismo, se requiere un receptor que tenga la capacidad de interpretar lo que verdaderamente se esconde tras esa sustitución de palabras, que si cumplen con los fines de un intercambio comunicativo sosegado.

2.1. Clasificación del eufemismo

En el presente apartado se intenta arrojar luz sobre el término eufemismo, como fenómeno social y sus funciones. Es sabido que tanto el eufemismo como el tabú tratan de la prohibición sesgada de unos comportamientos concretos; este fenómeno está presente fuertemente en todas las culturas tanto en la europea como en la árabe desde la antigüedad y sigue siendo así hoy en día. El tabú no está relacionado con una determinada cultura, sino que está arraigado en todas las sociedades e incluso se remonta a culturas más lejanas...

El fenómeno de la prohibición y el eufemismo se encuentra en el ámbito de las tradiciones de la vida social, y al mismo tiempo va cambiando a lo largo de la historia, según las costumbres y circunstancias dentro de la comunidad lingüística. Esta es la que recurre a sustituir el tabú, por un término eufemístico más aceptable, es decir, nombrar un objeto desagradable por otro. Citamos a continuación las funciones del eufemismo más destacables²².

- a) Ser cortés, cuando se sustituye el tabú 'mi mujer' por otro 'mi señora esposa'
- b) Incrementar la dignidad de una profesión a través de un signo más prestigioso, p.ej. chef en vez de decir 'jefe de cocina'
- c) Evitar mencionar el nombre de alguna enfermedad o situación delicada de salud, utilizando la frase eufemística 'persona de la tercera edad' en el lugar del tabú 'viejo'
- d) A veces, se utiliza la manipulación de algunas palabras que dañan la convivencia social de ciertos sectores que son susceptibles a palabras como 'aborto', y se recurre a otra frase más agradable 'interrupción voluntaria del embarazo'
- e) También se evita usar las palabras tabudizadas que expresan agravio étnico o sexual, en vez del tabú 'blanco' se sustituye por el gentilismo 'caucásico', o gay por 'hombre homosexual, o lesbiana por 'mujer homosexual'

- f) Se emplea el eufemismo frecuentemente, en todo lo está relacionado con las relaciones sexuales, p.ej. el tabú 'pasar la noche con' por, 'conocer a alguien'.
- g) Se utiliza el eufemismo particularmente, en las enfermedades, en vez de decir 'cáncer de pulmón', se emplea 'cáncer de torax'.

3. el tabú y el eufemismo como fenómeno social en la lengua española y la árabe

Hoy en día, el tabú se considera un fenómeno cultural que aparece en todas ellas, y según los contextos en los que surge tanto de la cultura española como de la árabe, hay que tener en cuenta que el tabú es cambiante de una sociedad a otra, variando de una época a otra. Según García Martínez *"el tabú sigue estando vigente en todas las sociedades modernas, especialmente el tabú sobre la muerte, mientras que el de la vejez sigue en todas las culturas cada vez que relacionan a esta con la muerte"*²³.

Las creencias y las tradiciones sociales desempeñan un papel trascendente al determinar con palabras actos y cosas, que no choquen con los sentimientos e ideas sociales de la comunidad lingüística.

El tabú para la comunidad árabe es lo prohibido y nos indica que una palabra o frase tienen un significado que hace daño a la sociedad, por lo tanto, dicha comunidad lingüística intenta modificar el significado negativo de estas expresiones y pone en su lugar otras palabras, para suavizar el sentido de una manera directa.

El tabú es un conjunto de palabras reales que están prohibidas de usar, por razones morales, culturales y psicosociales. Tales palabras se rechaza pronunciarlas, porque dañan el buen gusto del ser humano o dañan su sensibilidad, al mismo tiempo que poseen significados encubiertos y raros.

Los árabes han señalado que las palabras tabudizadas no son feas en sí mismas por su naturaleza, sino que la comunidad lingüística acordó en base a su uso, determinar que hay palabras buenas o malas. Dichos términos se sustentan en factores sociales, ambientales y educativos, también en costumbres y en tradiciones que requieren que los hablantes del lenguaje, vigilen el uso habitual de las palabras obscenas²⁴, es decir, todo lo que está oculto no se debe mencionar de forma directa. La costumbre general de la sociedad árabe siempre ha buscado apodos o sobrenombres para la esposa, la hermana y la hija por ciertas razones entre ellas, no mencionar el nombre de la mujer, etc.²⁵.

En cambio, el eufemismo sirve para suavizar el tabú y las palabras o frases que causan daño, contribuyendo también con su uso a una realidad que desean embellecer. También lo usamos con el fin de encubrir, de tener tacto social, y de ser interpretados como respetuosos con la inclusión social²⁶.

Robles Ávila explica que hay *"una estrecha relación entre la cultura en lengua y la lengua en cultura,"* es decir, existen elementos lingüísticos vinculados a determinadas actuaciones y comportamientos particulares para cada comunidad. Añadiendo el citado autor que *"el lenguaje es un portador de los rasgos culturales"*²⁷.

4. Análisis de los tipos del tabú y el eufemismo en ambas lenguas

En las páginas que siguen, se ha intentado hacer una posible clasificación desde nuestro punto de vista, tanto en la cultura española como en la cultura árabe:

4. 1. Elude pronunciar el nombre de mujer

Entre las creencias y tradiciones árabes reconocidas tanto en el pasado como en el presente, no se pronuncia a la mujer por su nombre, pero se emplean otras palabras, es decir, en vez de mencionar el nombre de la esposa directamente, se sustituye este por otra frase²⁸, “*la dama de la casa*” /kabert el mnazel/ كبيرة المنزل) en la cultura española se utiliza un equivalente como “*la que lleva los pantalones en la casa*”.

Como he señalado anteriormente, los árabes se han acostumbrado a modificar las palabras que hacen daño en la sociedad, particularmente, el nombre de la mujer, a veces usar el nombre de algunos animales como metonimia hace referencia a la mujer.

(1) “*Este es mi hermano, él tiene noventa y nueve ovejas y yo sólo tengo una...*”²⁹

(إِنَّ هَذَا أَخِي لَهُ تِسْعٌ وَتِسْعُونَ نَعْجَةً وَلِيَ نَعْجَةٌ وَاحِدَةٌ...) آية (٢٣)

Mencionar el nombre de la mujer, en la cultura árabe, entra en ciclo de lo prohibido; en la comunidad lingüística árabe, se han configurado otras palabras que simbolizan a la mujer y su relación con el hombre. El significado primario o denotativo de la “oveja”, نَعْجَةٌ, /n‘g‘/ no es real, pero la interpretación de la palabra en el contexto de lo dicho sí hace referencia a la esposa³⁰.

Asimismo, los árabes recurren a utilizar metonimias al referir a la esposa como “intercesora desnuda”, الشفيع العريان /‘l-š‘fy‘ ‘l-‘ry’n/. Con esta frase la comunidad lingüística árabe designa a la mujer, sin mencionar su nombre, porque la esposa se encuentra con su marido en la cama desnuda. En la cultura española se pusieron unos términos equivalentes, usa la palabra “fémimas” como tabú y, la expresión “*ella está en paños menores*”. He aquí un ejemplo sacado de la literatura árabe:

(2) “No es el intercesor el que te viene influyente, igual como la intercesora desnuda”

ليس الشفيع الذى يأتك مؤثرا مثل الشفيع الذى يأتك عريانا³¹

4.1.1. Pobreza

Entre los términos prohibidos tanto en la comunidad árabe como en la española son los que se expresan en el discurso de la *pobreza*, de la *avaricia*, de la *ignorancia*, de la *mentira* y del *robo*, los más habituales a la hora de entrar en círculo del tabú; tales conceptos en la cultura árabe y española hacen daño a la sociedad en todas las épocas, tanto en la antigüedad como en la actualidad. Siempre se recurre en ambas comunidades lingüísticas a evitar la referencia utilizando otros significados eufemísticos, es decir, modificar la composición primigenia del hablante, por otras palabras que no dañen los sentimientos de los demás.

Conviene decir, que la comunidad lingüística española emplea para indicar el tema de la pobreza dos términos: el tabú “*cutre o ramplón*” y lo sustituye por otra frase eufemística que suena mejor: “*gente de pocos recursos*”.

La similitud funcional de los eufemismos y los tabús en español y en árabe

En cambio, la sociedad árabe usa unas frases tabudizadas que indican a los “*pobres y los necesitados*” الفقراء والمحتاجين /‘lfqr‘a wa ‘lmht‘ğyn/. Los árabes evitaron mencionarlos y pusieron otros términos con significados eufemísticos. Ejemplo:

(3) “Fulano es rezador de la Sura de Yusuf” فلان قارئ سورة يوسف /fl‘n q‘ry swrt ywsf/

Como se sabe la cultura árabe señala a la “*persona pobre*” como quien recita o repite muchas veces la sura de Yusuf, en particular, en los mercados y en las mezquitas, lo consideran uno de las mejores narraciones coránicas.

4. 1.2. Avaricia

En cuanto al tabú que expresa tacañería y avaricia, se ha registrado el uso de dicho fenómeno en ambas culturas; para expresar la avaricia en la lengua española se utiliza el término “*avaro*” y su eufemismo, “*acaparador*”; para expresar tacañería se utiliza el término “*roñoso*” y a veces un eufemismo que es: “*Fulanito no da ni las gracias*”.

La sociedad árabe evitó citar la palabra “*tacaño* بخيل / b‘hyl/ y emplean otros términos más aceptable. Ejemplos:

(4) “Aly su cocina es limpia” "على نظيف المطبخ" /Aly n‘zyf ‘l-matbh/

(5) “Ahmed es menos sordo que un perro” "أحمد أخرس من الكلب" /Ahmed ‘hr‘s mn ‘lk‘lb/

(6) “Fulano sofocó a su perro para que no ladrase” فلان يخنق كلبه، حتى لا ينبح /fulano yhnq k‘lbh hta l’y‘nbah/.

(7) “Mohamed no blanquea su piedra” "محمد لا يبيض حجره" /Mohamed l‘ybyd h‘grh/

Ocurre lo mismo en la cultura española, evita emplear el tabú “*acaparador*” se sustituye por otro término eufemístico “*egocéntrico*”.

4. 1.3. Ignorancia

Para este término, la sociedad española recurrió a cambiar la palabra tabú “*torpeza*” por una expresión eufemística “*ser neófito, lego, o pánfilo*”.³²

En cambio, los árabes sustituyeron la palabra tabudizada “*ignorante*”, جاهل, /ğ‘hl/ y emplearon distintos significados eufemísticos. Ejemplos:

(8) “Fulano tiene buena/dulce vida”, "فلان حلو الحياه" /fl‘n hlw ‘lhy‘h/

(9) “Fulano es uno de los cómodos”, "فلان من المسترحين" /fl‘n mn ‘l- mstrhyn/

Así mismo, los árabes intentaron evitar gran parte de las expresiones tabuizadas que se relacionaron con los verbos negativos como (“*mentir*”, الكذب, al-kezib, “*robar*”, السرقة, “*cotillear*”, الرشوة, /al rachwa/, “*chismorrear*”, نمام /namam/.

4. 1.4. El robo

Tanto la sociedad española como la árabe sustituyen la palabra tabú “*robo*”, سرقة /srka/ por otros significados eufemísticos, e introdujeron en el lenguaje diferentes términos. En cuanto a este término, la lengua española usa tabú “*stracción*” y su eufemismo es “*apropiación indebida*”. Mientras que en la lengua árabe cambia la palabra “*robo*” por la expresión eufemística que sigue:

(10) “Fulano tomó la manga de la camisa”, "أخذ فلان يد القميص" /‘hd fl‘n yd ‘lqmys/

La frase “*la manga de camisa*” hace referencia al ladrón, porque corta la manga para llevarse el reloj o la cartera.

4.1.5. Hijo fruto de una relación de adulterio

Se puede decir que el uso de expresiones tabudizadas en lugar de otras equivalencias, siempre se interpreta como un comportamiento que va contra las normas, es decir, es interpretada como una agresión verbal, por eso, el emisor tiene que buscar un mecanismo lingüístico para suavizar su discurso. Respecto a este tema se observa que la comunidad lingüística española ha modificado la palabra tabú “*bastardo*” por la frase eufemística “*relación extramatrimonial*”.³³

Y ocurre lo mismo en la comunidad árabe, sustituyen la frase tabudizada “*hijo de adulterio*”, “ابن الزنا”, /‘bn ‘l zn’/ por otras palabras mejor vistas por la sociedad que no duda en usar expresiones eufemísticas, aunque obtengamos que este término se considera muy próximo a los verbos ilícitos, como “*niño expósito*”, “اللقيط”, /‘l lqyt/

(11) “A Ahmed le educó el juez”, “أحمد تربية القاضي”, /Ahmed trbyt ‘l-k‘dy/

Es decir, que el juez ordenó su educación.

(12) “Hijo de la carrera”, “ابن الطريق”, /‘bn ‘l tryk/

4. 1.6. Soborno

Se puede añadir, los verbos prohibidos e ilícitos en la comunidad lingüística tanto la española como la árabe, sustituyeron el término soborno, por palabras eufemísticas: por tanto evitaron usar el tabú “*estorsión*”, pusieron otra expresión más agradable para la sociedad como “*estar condicionado*”.

Mientras en la cultura árabe usa una frase para señalar al término eufemístico:

(13) Se ha vertido el aceite en la lámpara”, “صب الزيت فى القنديل”, /sb ‘lzyt fy ‘lqndyl/

4.2. El pudor y la vergüenza

El pudor y la vergüenza representan dos grandes impulsos de las motivaciones que hacen que la comunidad lingüística de los árabes, eviten las palabras que a menudo se relacionan con asuntos sexuales y también aquellas que se detienen en mencionar ciertas partes del cuerpo, asimismo como las que hablan de las secreciones corporales, o las que nos indican cuando uno realiza sus necesidades fisiológicas. Por tanto recurren al uso de buenas expresiones que no dañan la interacción social. La cultura árabe no usa la palabra tabudizada (*prostituta*, عاهرة, ‘hra) y actualmente, la lengua árabe emplea otro término eufemístico “*banca del huy*”, “بائعة الهوى”, “*vendedora de pasión*”, /b‘t ‘lhw’/

Se ha observado que el texto de *El Noble Corán*, se ha alejado de todo lo que provoca vergüenza o pudor, incluso en los asuntos más delicados como las relaciones sexuales. Es decir que el texto coránico está repleto de sentidos figurados como metonimias y metáforas.

(14) “Su mujer, que estaba de pie, *se rio* y le anunciamos a Ishaq y después de Ishaq a Yaqub”³⁴.

وَأَمْرًا لَهُ قَائِمَةٌ فَصَنَجَتْ فَيَسَّرَ لَهَا إِسْحَاقَ وَمِنْ وَرَاءِ إِسْحَاقَ يَعْقُوبَ

Se ve en el citado ejemplo la palabra “*se rio*”, /fdħqt/ es una metonimia y quiere decir menstruar .

Para la comunidad lingüística española la palabra tabú “*pudoroso*” es modificada, imponiendo un cambio de carácter eufemístico con la frase “*sentir pánico escénico*”.

4.3. Optimismo y pesimismo

En cuanto al optimismo o pesimismo la comunidad lingüística española emplea unos términos para el optimismo y el pesimismo, o sea, para el tabú pusieron “*pizpireto*” (optimismo) y “*melancólico*” para (pesimismo) tales términos se sustituyen a veces, por un par de expresiones eufemísticas respectivamente: “*amodorrarse a la primera*” para los que son pesimistas y “*no tener fronteras*”, para los que son optimistas.,

En cambio, la comunidad árabe evita mencionar los nombres de algunos animales e insectos, porque tienen miedo de tales animales: “*Hiena*” ضبع /ḍb‘/ y “*lobo*”, ذئب /z‘eip/ y pusieron otros términos eufemísticos, sustituyeron el primero por /‘m ‘mr/, أم عامر el segundo /‘bw mḍqh/, أبو³⁵ ممذقة .

4.4. Defectos físicos del ser humano

No debemos referirnos a personas que sufren de una deficiencia tanto física como mental con palabras directas, es decir, no se debe llamar a una persona “*ciego*” porque puede ser motivo de descalificación y causarle un daño. Por eso, tenemos que buscar otros términos más suaves. En general, tanto la comunidad lingüística española como la árabe intentaron no emplear estas palabras fuertes y recurren a otros términos eufemísticos, sustituyéndose “*ciego*” por البصير /‘l-bšyr/, (“*invidente*.”) y “*loco*” por “*tener demencia o ser demente mental*”.³⁶

Se pueden añadir también otros tipos del tabú, poco frecuentes, en la cultura española y árabe, tales fenómenos relacionados con defectos del ser humano básicamente son “*el ciego*” الأعمى /‘l-‘ma/, “*el loco*”, المجنون /‘l-mḡnwn/ y “*el imbécil*” الأحمق /‘l-ħmq/.

La palabra tabú “*imbécil*” en la cultura española fue sustituida por el término eufemístico “*estar atolondrado*” y “*enfermo*” por “*paciente*”.

En la lengua árabe, el tabú الأحمق “*imbécil*”, /fl‘n mn ‘hl ‘l ḡnh/ por la siguiente eufemismo “*Fulano es de la gente del paraíso*”, فلان من أهل الجنة .

En cuanto a la “*persona loca*”, الشخص المجنون /‘l-šħs ‘l-mḡnwn/ la sociedad árabe hace referencia a este tipo de personas con muchos términos eufemísticos como “*escrito la camisa*” porque escribe sobre su camisa “*no vende ni done*” (15) (fulano perdió la cabeza, "قلعة العقل", /qlt ‘l-‘ql/ o “*le entro la estupidez en la mente*”, /sb‘t ‘l-‘ql/.

(16) “Este chico lo lleva escrito en la camisa” هذا الفتى مكتوب القميص /hd‘ ‘l-fta mktwb ‘l-qmys/.

(17) “Buscamos refugio en Dios, para la estupidez de la mente” نعوذ بالله من سيئات العقل /n‘wḍ b-ellah mn sb‘t ‘l-‘ql/.

4.5. La enfermedad y la muerte

Cuando hablamos sobre la enfermedad y de la muerte, para la comunidad lingüística española y la árabe todo lo relacionado con ellas, representa una variedad de miedo y de dolor; al mismo tiempo, la sociedad cree que pronunciar ciertas palabras o dichas frases atraen la mala suerte y nos exponen al daño. Por eso, la mención de la muerte es uno de los temas más intocables del ser humano, en realidad como todos los asuntos que causan sentimientos de miedo o de dolor. Por lo tanto, el orador y los comunicadores en general, no pronuncian la palabra muerte e intentan sustituirla por otros términos eufemísticos.

La sociedad española en vez de pronunciar la palabra muerte emplea otras palabras o expresiones. Por ejemplo, se utiliza el término “*transitar*” como tabú y, “*estirar la pata*” y “*pasar a mejor vida*” como eufemismos. Mientras en el caso de la enfermedad se sustituye el tabú “*tiene algo incurable*” por otro significado eufemístico “*estar en las últimas*”. Se pueden incluir más términos eufemísticos que se usan en el caso de escuchar hablar sobre alguien que ha muerto como “*estar ya criando malvas*” y “*nació para la vida eterna*” o “*fue al encuentro del padre*”. Pasa lo mismo en la comunidad lingüística árabe que también suele utilizar tanto palabras como expresiones para sustituir a la palabra “*muerte*”.

(18) *Y adora a tu Señor hasta que te llegue la certeza*³⁷ (Sura de Aligr, p.423)
 "ل-yyqn" "وَأَعْبُدْ رَبَّكَ حَتَّىٰ يَأْتِيَكَ الْيَقِينُ"

(19) “*Dios lo ha elegido*”, أختاره الله /ht'rh" Allah/

(20) “*Se trasladó al lado de su Dios*”, "أنتقل الى جوار ربه", /'ntql 'la ġw'r rbh/

En los ejemplos que acabo de mencionar, se ve claramente que sustituyeron la palabra tabú “*muerte*” por otros términos eufemísticos tanto en la palabra como en las frases.

4.5.1. La matanza

La matanza del ser humano en cualquier cultura representa algo no deseado o no referido tanto en la sociedad española como en la árabe. En la comunidad española se usa el tabú “*asesinato*” que se sustituye por el eufemismo “*quitar la vida*”. Asimismo, hemos podido registrar unas muestras en el habla de los árabes:

(21) “*si mata fulano, se riega la tierra de su sangre*” اذا قتل فلان، سوقي الارض من دمها
 /'d'qtl fulan, swqy 'l'rd mn dmh/.

4.5.2. El pánico y el horror

Como hemos mencionado anteriormente, en el tabú topamos con palabras que al usarse dañan o traen consigo el rechazo, el miedo y el pánico, incluso al pronunciar determinados nombres (sobrenaturales, y de animales), a los que se les atribuyen poderes negativos como “*el diablo*”, الشيطان, /el-shaitan/. Se encuentra en la lengua española algunos términos que expresa el miedo o el horror como palabra tabú “*ser miedoso*” y cuyo eufemismo sería “*sentirse intimidado*”, para el diablo se utiliza el tabú “*satán*” y su eufemismo es “*ángel caído*”. En cambio, en la cultura árabe se designa el tabú “*diablo*” en muchos términos eufemísticos. Ejemplo:

(22) “*Los que creen, combaten en el camino de Allah, y los que se niegan a creer, combaten en el camino del Rebelde*”³⁸

الَّذِينَ آمَنُوا يُقَاتِلُونَ فِي سَبِيلِ اللَّهِ وَالَّذِينَ كَفَرُوا يُقَاتِلُونَ فِي سَبِيلِ الطَّاغُوتِ

4.5.3. Traición y robo de las rentas y los ahorros

La tradición de los depósitos se considera uno de los temas más relevantes en todas las comunidades, tanto en la española como en la árabe. Ambas sociedades emplean términos equivalentes. Para la traición de los depósitos, la cultura española puso el tabú “*desfalco*”, “*robo*”, y lo sustituyeron por otro eufemístico “*apropiación indebida*”. Mientras en la cultura árabe se usaron otras palabras para este acto:

(22) “*él no dijo “no traiciones los depósitos” pero dijo he avergonzado tu depósito*”. Es decir tú has traicionado los depósitos.

لم يقل لاتخون الأمانة وأنماقال"أخزيت أمنتك" أى خنتها.
 /lm yql l' tħn 'l-'m'nh wa 'nm' q'l /
 /'ħzyt 'mntk" 'y ħnth/.

4.6. Los asuntos sexuales

Las palabras tabús que se refieren a asuntos sexuales o partes íntimas del cuerpo, tanto para el hombre como para la mujer, son los léxicos más abundantes en el campo semántico de cualquier lengua, por lo tanto todas las comunidades lingüísticas se esforzaron en no mencionarlas directamente, porque se considera algo muy indecoroso para la comunicación social y entonces se recurre a términos de eufemísticos. Hablar de sexualidad, en la cultura árabe, es un tema considerado tabú, está prohibido y existe un gran desconocimiento al respecto. En cambio, hablar sobre los asuntos sexuales, en la cultura española no posee la misma dureza... en España se sustituyó la frase tabudizada “*actos sexuales*”, por un eufemismo más aceptable para sociedad “*hacer el amor*”. A continuación voy a citar unos ejemplos que reflejan el tabú y su eufemismo correspondiente en la cultura árabe:

(23) “*Pero si hacéis retiro en las mezquitas, no vais a cohabitar con ellas mientras permanecéis alejados de ellas*”³⁹

(وَلَا تُبَاشِرُوهُنَّ وَأَنْتُمْ عَاكِفُونَ فِي الْمَسَاجِدِ)

(24) “*si, se produjo contacto entre el órgano genital del hombre y la mujer se debe lavar*” (purificación)

إذا التقى الختانان فقد وجب الغسل

Se pueden ver en los ejemplos que acabo de mencionar, tanto en *El noble Corán* como el habla cotidiana de los árabes, que se refieren a la relación privada entre el hombre y la mujer, en términos eufemísticos de metonimia. En el (23) en vez de usar “*acto sexual*” se puso otra frase “*no vais de cohabitar*”, وَلَا تُبَاشِرُوهُنَّ /wl' tb'srwhn'/, mientras en el (24) recurre lo mismo en usar la expresión “*se reunió...*” التقى الختانان /'ltqy 'l-ht'n'n/, en vez del tabú “*actos sexuales*”

4.7. Las relaciones excepcionales

Se encuentran también otras expresiones eufemísticas que indica y hablan de las relaciones excepcionales entre el hombre y la mujer, es decir, “*el deseo sexual invertido*”, por ejemplo, cuando el hombre practica el sexo anal. En la comunidad española se encuentra la palabra tabú “*sodomía*” que se refiere a este tipo de la relación no usual, y se sustituye por el eufemismo “*penetración anal*”.

Según las creencias religiosas y las tradiciones, hemos registrado en la comunidad árabe, unas frases que hacen referencia al acto sexual anal mantenido con su mujer, como algo prohibido: “*Fulano sube el monte*” /fulano ys'd 'l-ǧbl/.

Asimismo, otras frases para expresar la pérdida del himen en la mujer en su primera relación sexual, en la lengua española se usa el tabú “*desvirgar*” su eufemismo es “*perder la virginidad*”. En cambio, en la comunidad árabe se usaron términos metonímicos: “*anillo*” الخاتم /'l-h'tym/ y “*perla*”, اللؤلؤة /'l-l'1'h/, para abrir el himen emplean otras palabras como “*quitar el anillo*”, /fd 'l-h'tym/, y “*quitar la perla*”, /fd 'l-l'1'h/.

Cabe señalar también a otras expresiones tabudizadas en la comunidad lingüística tanto en la española como en la árabe, las cuales hablan de la relaciones con personas del mismo sexo. El hablante básicamente evita mencionar tales relaciones directamente, y recurrió a expresiones eufemísticas, cabe destacar entre ellas, las relaciones sexuales homoeróticas y lésbicas. La homosexualidad es un tema

tabú en todos los países de tradición islámica. “homosexualidad” اللواط /‘l-lw‘t / y “lesbianismo” السحاق /‘l-Sh‘q/.

La comunidad lingüística española utilizo el tabú “*tortilleras*” para señalar la relación afectiva y sexual entre dos mujer y su equivalente eufemístico “*lesbianismo*”. Si esta relación se produce entre hombres se designa con el término tubudizado “*mariconear*”, y se sustituye por la frase eufemística “*ser de la acera de enfrente*” o “*ser gay*”. En cambio, la sociedad árabe usa unas expresiones distintas para hacer referencia a estas relaciones entre personas del mismo sexo.

(25) “*fulano visita la casa por detrás*”

o sea, *prefiere el hombre y lfh/*. *hbyt mn -f‘n yzwr* ‘1 ⁴⁰ فلان يزور البيت من خلفه

odia la mujer. (26) “*fulano prefiere el-mim y odia el-sad*”.es decir, *prefiere el hombre y odia la mujer*.

⁴¹ فلان يحب الميم ويكره الصاد / f‘n yhb ‘l-mim w yqrh ‘l-s‘d/.

Se puede decir en el ejemplo (26) que se usa la metonimia para indicar que la letra *mim* hace referencia al culo del hombre, mientras la *sad* señala la vagina de la mujer.

En cuanto al lesbianismo, en la comunidad lingüística árabe se pusieron frases y expresiones eufemísticas para señalar a este tema:

(27) “*fulana come el pan*” ⁴² فلانه تأكل الخبز / f‘na t‘kl ‘l ġbz/

(28) “*fulana pone la letra sad encima la la sad*” فلانه تضع الصاد على الصاد / f‘na tad‘ el sad fauqa el sad/.

5. Conclusiones

En este trabajo hemos intentado mostrar la importancia de la contrastabilidad intralingüística a partir de un proceso comparativo entre la lengua española y la árabe. Así mismo, la búsqueda de la equivalencia entre ambas culturas ha sido objeto de este estudio. Se ha puesto de manifiesto también en este estudio, el proceso de búsqueda de las analogías tanto en el uso del tabú como del eufemismo en ambas culturas, con el fin de mostrar un acercamiento lingüístico entre la comunidad española y la árabe en este tipo de fenómenos en cuestión. Asimismo, hemos intentando tener en cuenta también las diferencias socioculturales y lingüísticas de ambas sociedades.

En resumen, podríamos considerar que se han observado durante el intercambio comunicativo de personas pertenecientes a distintas culturas, como son la española y la árabe, que aparece ciertas dificultades en la comprensión mutua, esto se fundamenta en que cada hablante, proviene y se alimenta de culturas distintas. Este trabajo nos sirve para conocer y contrastar datos sobre el eufemismo y el tabú, a la hora de ver cómo se desarrollan ambos fenómenos en cada una de estas dos comunidades; es relevante considerar que aun utilizando lenguas distintas y signos diferentes, el procedimiento de suplantación de unas palabras y frases por otras que se consideran más apropiadas, es común en ambas culturas.

Está claro que el eufemismo el tabú se refleja en cada cultura según las creencias tanto tradicionales como religiosas, o sea, que estos fenómenos están restringidos a la toma de conciencia que cristaliza en cada cultura. Hemos comprobado que hay muchas expresiones eufemísticas que están relacionadas con *El*

La similitud funcional de los eufemismos y los tabús en español y en árabe

Noble Corán, particularmente “*el pudor, la muerte, y las relaciones matrimoniales*”. En cambio la cultura española se inclina más hacia conceptos como “*la libertad, la igualdad y la sexualidad*”; pero aun variando los temas, las palabras y los signos, insisto, este estudio plantea que el mecanismo de suplantación y adecuación de las expresiones, es una dinámica que se produce en todas las culturas y sociedades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) En español

- CALVO SHADID, Anette (2011): “Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de cuestión”. *Revista Artes y Letras*, universidad de Costa Rica, XXXV (2),
 - (2008): *Análisis sociolingüístico sobre el tabú sexual en el español de Costa Rica*. Tesis de doctorado, Bergen, universidad de Bergen,
 - CASAS GÓMEZ, M. (1986): *La Interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Nota 21.
 - (2005): “Precisiones conceptuales en el ámbito de la interdicción lingüística. En Santo ríos, I. (ed.) *palabras, norma, discurso: en memoria de Lázaro Carreter*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
 - CERDÁ MASSÓ. (1986): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Anaya.
- *****
- CRESPO FERNANDO, Eliecer. (2007): *El eufemismo y el disfemismo. Proceso de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*, Alicante, Publicaciones de Universidad de Alicante.
 - DUBOIS, J. (1979): *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Alianza.
 - CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro J. (2008) tabú y lenguaje: “las palabras vitandas y la censura lingüística”. En *Thémata Revista de filología*, n. 40, pp.31-46. <http://institucional.us.es/revistas/themata/40/Chamizo.pdf>
 - (2004): “La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo. En *Panace@*, vol., V, n.15.
 - GARCÍA DIEGO, V. (1973): “La afectividad como humor”, en *Lecciones de Lingüística Española*, Madrid, Gredos.
 - GARCIA MARTÍNEZ A. (2005): El tabú: una mirada antropológica, en V. Domínguez (ed) *Tabú: la sombra de lo prohibido, innombrable y contaminante*, Madrid: Ocho y Media. p. 164.
 - GÓMEZ SÁNCHEZ, M^a E. (2004): *El eufemismo político y económico en la prensa diaria: análisis de ABC y el País* (1998). Tesis doctoral inédita, Madrid, universidad de Complutense de Madrid.
 - LÁZARO CARRETER, F. (1998): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.

- LECHADO GARCIA, José Manuel (2000): *Diccionario de eufemismo*, Madrid, Editorial Verbum.
- MONTERO CARTELLE, Emilio (1981): "El eufemismo en Galicia,(su comparación con otras áreas romances)" Anexo 17 de *Verba*, Santiago Compostela, universidad de Santiago de Compostela.
- MORENO FERNÁNDEZ (1998): *Principios sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, RAE y Espasa Libros.
- ROBLES ÁVILA, S. (2002): "Lengua en la cultura y la cultura en la lengua" en *Asele Actas XIII*, Málaga, Universidad de Málaga.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (1991): "Eufemismo y otras claves sobre el lenguaje de la propaganda política", en *Prensa y lenguaje político*, Madrid, Instituto de Cultura Juan Gil Albert.
- ULLMANN S. (1980): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar.
- SECO, M. (2002): "La manipulación de palabra" en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.180.

(2) En árabe

- محمود السمران: اللغة والمجتمع، رأى ومنهج، المطابع الاهلية، بنى غازى، ، ١٩٨٥.
- محمد على الخولى: معجم علم اللغة النظرى، مكتبة لبنان، ط بيروت، ١٩٨٣.
- عباس كاظم مراد: أسماء الناس معانيها وأسباب التسمية بها، دار الحرية للطباعة، المجلد الاول، ، بغداد. ١٩٨٤.
- أبو منصور عبدالله بن محمد بن اسماعيل الثعالبي، الكناية والتعريض ، دار قباء للطباعة والنشر والتوزيع ، دراسة وشرح وتحقيق عائشة حسين فريد، القاهرة ١٩٩٨.

BIBLIOGRÁFICAS

- ¹ R. Cerdá Massó (coord.) (1986): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Anaya. s.v. *tabú*.
- ² Moreno Fernández (1998): *Principios sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, p. 201.
- ³ M Casa Gómez (2005): "Precisiones conceptuales en el ámbito de la interdicción lingüística" . En Santo Ríos, L. (Ed.) *palabras, norma, discurso: en memoria de Lázaro Carreter*. Salamanca, Universidad de Salamanca. pp. 271-291.
- ⁴ Emilio Montero Cartelle (1981): " El eufemismo en Galicia,(Su comparación con otras áreas romances) " Anexo 17 de *Verba*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago Compostela, p.22.
- ⁵ V. García de Diego (1973):"La afectividad como interdicción", en *Lecciones de Lingüística Española*, Madrid, Gredos. 45.
- ⁶ Annette Calvo Shadid (2008): *Análisis sociolingüístico sobre el tabú sexual en el español de Costa Rica*. Tesis de doctorado, universidad de Bergen, Bergen, p. 172.
- ⁷ E. Crespo Fernando (2007): *El eufemismo y el disfemismo. Proceso de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*, Alicante, Publicaciones de Universidad de Alicante, p. 28.

- ⁸ M. Casa Gómez (1986a): *Interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Nota 21.
- ⁹ Véase Gómez Sánchez, M^a E. (2004): *El eufemismo político y económico en la prensa diaria: análisis de ABC y el País* (1998). Tesis doctoral inédita, Madrid. Facultad de Ciencias de Información, Universidad de Complutense de Madrid, p.187.
- ¹⁰ El término de eufemismo procede del griego (eu 'bueno/bien', pheme 'hablar')
- ¹¹ Modo de decir que consiste en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría...etc.
- ¹² M. Casas Gómez (1986) *Interdicción...op. cit.* p. 81.
- ¹³ REAL Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, RAE y Espasa Libros, s.v. *eufemismo*.
- ¹⁴ Véase Rodríguez González (1991): "Eufemismo y otra claves sobre el lenguaje de la propaganda política", en *Prensa y lenguaje político*, Madrid, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, p. 78.
- ¹⁵ Fernando Lázaro Carreter (1998): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, s. v. *eufemismo*.
- ¹⁶ J. Dubois (1979): *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Alianza. s. v. *eufemismo*.
- ¹⁷ Stephen Ullmann (1980): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, p 322.
- ¹⁸ M. Seco (2002): "La manipulación de palabra" en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.180, p. 8.
- ¹⁹ M. Casas Gómez (1986): *La interdicción...*, op. cit., pp.35-39.
- ²⁰ Eliecer Crespo Fernández (2007): *El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*, Alicante, Universidad de Alicante pp. 43-44.
- ²¹ Pedro J. Chamizo Domínguez (2008) "tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística". En *Thémata Revista de filología*, n. 40, pp.31-46. Disponible en <http://institucional.us.es/revistas/themata/40/Chamizo.pdf>.
- ²² Pedro J. Chamizo Domínguez (2004): "La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo. En *Panace@*, vol., V, n.15. pp. 45-51. En particular, pp. 47-48; Annette Calvo Shadid (2011): "Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de cuestión, *Revista Artes y Letras*, Universidad de Costa Rica, XXXV (2), pp. 121-145.
- ²³ A. García Martínez (2005): "El tabú: una mirada antropológica", en V. Domínguez (Ed) *tabú: la sombra de lo prohibido, innombrable y contaminante*, Madrid: Ocho y Medio. p. 164.
- محمود السمران: اللغة والمجتمع، رأى ومنهج، المطابع الاهلية، بنى غازى، ص، ١٣٢-١٣٣، ١٩٨٥.
- ^{٢٥} محمد على الخولى: معجم علم اللغة النظرى، مكتبة لبنان، ط بيروت، ص، ٢٠٢، ١٩٨٣.
- ^{٢٦} أبو منصور عبدالله بن محمد بن اسماعيل الثعالبي، الكناية والتعريض، دار قباء للطباعة والنشر والتوزيع، دراسة وشرح وتحقيق عائشة حسين فريد، ص، ٤٣، القاهرة ١٩٩٨.
- ²⁷ S. Robles Ávila (2002): "Lengua en la cultura y la cultura en la lengua" en *Asele Actas XIII*, Málaga, Universidad de Málaga, p.722.
- ^{٢٨} عباس كاظم مراد: أسماء الناس معانيها وأسباب التسمية بها، دار الحرية للطباعة، ج|١، ص ٣٦، بغداد. ١٩٨٤.
- ²⁹ Abdel Ghani Milara Navio. *El Noble Corán y su traducción comentario en lengua española*, Medina al.munawwara, sin fecha, p.754.
- ^{٣٠} أبو منصور عبدالله بن محمد بن اسماعيل الثعالبي، الكناية والتعريض، ص، 48.
- كريم ذكى حسام الدين: المحظورات اللغوية، مكتبة الانجلو المصرية، ص، ٧٦، القاهرة، ١٩٨٥.³¹

³² J. M. Lechado García (2000): *Diccionario de eufemismos*, Madrid, Editorial Verbum, p. 106.

³³ *Ibid.* p.44.

³⁴ Abdel Ghani Milara Navio: *El Noble Corán...., op, cit.,* p. 361.

أنظر كريم زكى حسام الدين ، المحظورات اللغوية، ص، ٩٣.³⁵

³⁶ J. M. Lechado García (2000): *Diccionario...op. cit.,* p. 101.

³⁷ La certeza se refiere a la muerte. Abdel Ghani Milara Navio, *El Noble Corán...*p. 423.

³⁸ *Ibidem*, p.144.

³⁹ p. 189.

^{٤٠} كريم ذكى حسام الدين. المحظورات اللغوية، ص، ١١٣ .

^{٤١} المصدر نفسه، ١١٣

^{٤٢} المصدر نفسه ١١٤